



REPÚBLICA ORIENTAL
DEL URUGUAY



Cámara de Representantes

Secretaría

**COMISIÓN DE
EDUCACIÓN Y CULTURA**

CARPETA N° 4089 DE 2019

REPARTIDO N° 45
MAYO DE 2020

TERESITA CAZARRÉ EGUREN

Designación al Jardín de Infantes N° 128 de la ciudad de Melo

XLIX Legislatura

PROYECTO DE LEY

Artículo único.- Designase con el nombre "Teresita Cazarré Eguren" el Jardín de Infantes Nº 128 de la ciudad de Melo, Cerro Largo, dependiente del Consejo de Educación Inicial y Primaria, Administración Nacional de Educación Pública.

Montevideo, 15 de agosto de 2019

LUIS ALFREDO FRATTI
REPRESENTANTE POR CERRO LARGO
JOSÉ YURRAMENDI
REPRESENTANTE POR CERRO LARGO

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El presente proyecto de ley surge a instancias de la Junta Departamental de Cerro Largo junto a la comunidad educativa del Jardín N° 128 de la ciudad de Melo. Por el cual queremos hacer llegar esta aspiración largamente anhelada por los ciudadanos de nuestra querida capital departamental, sobre todo por la relación tan estrecha que guarda este centro educativo quien en este año cumple 50 años brindando las primeras herramientas en la educación de los más chiquitos.

En ese sentido debemos mencionar a la maestra de educación inicial Teresita Cazarré Eguren, quien fue una gran referente en nuestro medio local, tanto desde el punto de vista educativo como así también desde el plano social. Ejerció la docencia en diferentes escuelas de nuestro departamento, donde en cada una de ellas dejó su don tan especial de haber sido una compañera solidaria, cómplice de los niños quienes sentían una particular afinidad hacia esa maestra, que les infundía confianza, gran capacidad al momento de transmitirle sus conocimientos, pero sobre todas las cosas un inmenso cariño solo comparable con el que una madre le brinda a sus hijos.

Fue una excelente docente, una gran luchadora social, totalmente dedicada a lo que siempre consideró fundamental, como lo es la lucha por los trabajadores y los más desposeídos.

En el año 1979 fue destituida, estando fuera de la docencia hasta el año 1985. Durante ese largo período en el que estuvo fuera de las aulas Teresita no dejó de estar cerca de los niños, fue titiritera y paseó con su arte por escuelas y tablados. Tuvo dos programas infantiles en el medio de comunicación de mayor difusión de ese entonces como lo era la radio La Voz de Melo.

Abrazó con mucha fuerza las causas que creía justas, fue una sindicalista comprometida, y militó fuertemente por sus ideas así como también por la defensa de los derechos humanos.

Sus últimos años de trabajo los ejerció en el Jardín N° 128 de la ciudad de Melo, donde se la recuerda con gran afecto.

Por todo lo expuesto anteriormente solicitamos con gran beneplácito a esta tan prestigiosa comisión como lo es la de Educación y Cultura, que por su intermedio se presente a consideración del cuerpo legislativo, este proyecto de ley en el cual se denomina al Jardín de Infantes N° 128 con el nombre Teresita Cazarré Eguren.

Anexamos el planteo de la señora Edil Carin Ferreira junto a las firmas de padres y comunidad educativa.

Sin otro particular saludan atentamente.

Montevideo, 15 de agosto de 2019

LUIS ALFREDO FRATTI
REPRESENTANTE POR CERRO LARGO
JOSÉ YURRAMENDI
REPRESENTANTE POR CERRO LARGO

≠